

03

DOI: [https://doi.org/ 10.14483/2422278X.18822](https://doi.org/10.14483/2422278X.18822)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253
ISSN en línea: 2422-278X



DOSSIER
Artículo de investigación

El uso de los valores hegemónicos en la campaña del No al plebiscito por la paz de 2016

Use of the hegemonic values in the political campaigning for the no through the plebiscite of the peace in 2016

Camilo Arturo Suárez Rojas¹ 
Colombia

Karoll Valentina Estévez Vargas² 
Colombia

Para citar este artículo: Suárez-Rojas, C. A. y Estévez-Vargas, K. V. (2023). El uso de los valores hegemónicos en la campaña del No al plebiscito por la paz de 2016. *Revista Ciudad Paz-ando*, 16(1), 44-56. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18822>

Fecha de recepción: 22/11/2022

Fecha de aprobación: 10/02/2023

¹ Político, Universidad Jorge Tadeo Lozano; Magíster en Educación para la Paz, Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Candidato a Magíster en Historia Contemporánea, Universidad de Valencia. Correo: camilo.suarezr@utadeo.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5979-9425>

² Profesional en Relaciones Internacionales, Universidad Jorge Tadeo Lozano; Especialista en Planeación y Gestión del Desarrollo Territorial, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Correo: karoll.estevezv@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4114-8189>

RESUMEN

En el presente escrito se construyeron unas reflexiones al respecto de la pregunta ¿cómo la campaña del No a los acuerdos de La Habana, utilizó la moral del pueblo para obtener la mayoría de votos en el plebiscito por la paz de 2016? Para lo cual, se realizó un proceso de codificación de 22 piezas gráficas relacionadas con la campaña del No. Asimismo, el marco interpretativo se constituyó a partir de los aportes teóricos de Antonio Gramsci sobre hegemonía, así como de Ernesto Laclau sobre populismo y de Manuel Castells sobre comunicación política. Por otro lado, también se destacaron algunos elementos de la historia política de Colombia, con el fin de contextualizar el proceso de paz y las elecciones del plebiscito en 2016.

Palabras clave: Colombia, Comunicación, Conflicto, Hegemonía, Opinión y Plebiscito.

ABSTRACT

The present article elaborates reflections about the question ¿how the political campaign for the No to the Habana Peace agreements, used the morals of the Colombian people to obtain most of the votes in the election process of 2016? In order to do that, the analysis were made around 22 graphic pieces of the campaign for the No. The interpretative framework is built with the theory of authors as Antonio Gramsci about Hegemony, Ernesto Laclau in reference to the theory of populism, and Manuel Castells with power and politic communication. Also the article mentions relevant elements in Colombia's history and, of course, the last process of peace (2016).

Keywords: Colombia, Communication, Conflict, Hegemony, Opinion and Plebiscite.

Introducción

¿Cómo la campaña del No a los Acuerdos de paz de La Habana utilizó la moral del pueblo para obtener la mayoría de votos en el plebiscito por la paz de 2016?

En el presente escrito se exponen algunas reflexiones con referencia a los resultados del plebiscito por los Acuerdos de paz del 2016 en Colombia. Se parte de un contexto sobre el conflicto armado colombiano y las experiencias en negociaciones de paz. Posteriormente se expone una breve descripción de las negociaciones y acuerdos de paz de La Habana.

La temática se abordó desde un marco de reflexión que se construye principalmente con la propuesta teórica de hegemonía de Antonio Gramsci, como también desde algunos aportes de Ernesto Laclau y su propuesta sobre el populismo. Por último, para el análisis también se tienen en cuenta las reflexiones que desarrolló Manuel Castells sobre poder y comunicación política. De esta manera, el trabajo se elaboró con ejemplos de publicidad utilizada por promotores de la campaña del No. Además, se tuvieron en cuenta las declaraciones dadas por el jefe de la campaña del No: Juan Carlos Vélez.

La metodología se soporta en la búsqueda y codificación de las piezas de propaganda encontradas. En consecuencia, se partió de una identificación de recurrencias, las cuales luego de una codificación de tipo abierta y axial, permitieron la construcción de unas categorías de análisis. En esta línea, se aclara que la metodología se apoya en la propuesta de Strauss y Corbin (2002): *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*.

Así las cosas, se presentan algunos elementos sobre la historia de Colombia: para empezar el País ha sido un caso atípico por la continuidad de sus ciclos de violencia, los cuales se remontan a la independencia en el siglo XIX. Asimismo, es inusual por las formas en que esa violencia circula en la sociedad. En tal sentido, el profesor Carlos Mario Perea señala en su texto *Porque la sangre es espíritu* (1996) que:

Estas páginas nacen del desconcierto ante una violencia que irrumpe a lo largo del siglo pasado desde el momento de fundación de la república, que luego de la guerra de los Mil Días continúa su irregular pero terca marcha a lo largo de la primera mitad del siglo XX y que, por último, desde el año de 1946 hasta el momento de empalme con el siglo XXI no ha abandonado ni un sólo instante el concierto político. Una violencia que pareciera disolver las formas de convivencia y aniquilar las mediaciones de la cultura; y que no obstante se exhibe como práctica obligada de los colectivos. (p. 17)

De esta forma el siglo XIX transcurrió como una sucesión de guerras fundadoras del Estado colombiano, pues existía una profunda división entre las culturas políticas liberal y conservadora sobre el tipo de Estado que se debía construir después de la independencia. En esta línea, los liberales se caracterizaron por la consecución de un Estado laico, parlamentario, federalista en la administración pública, así como librecambista en lo económico. Por su parte, los conservadores preferían un Estado confesional, presidencialista en la forma de gobierno, centralista en la administración pública, así como proteccionista en lo económico. En tal sentido, el profesor Gonzalo Sánchez (1990) señala que en el siglo XIX la guerra era la partera de los órdenes jurídicos que tuvo Colombia.

[...] la historia de Colombia en el siglo XIX se puede leer también como una historia de Constituciones, las más notables de ellas producto de la guerra misma. [...] la guerra se comporta como fundadora del Derecho, del orden jurídico-político [...] En esta lógica, la Constitución de 1886 cristaliza su triunfo con la Guerra de los Mil Días. (p. 8)

No obstante, cuando termina la Guerra de los Mil Días con el triunfo conservador, la pérdida de Panamá, un gran número de víctimas mortales y la destrucción de la infraestructura nacional, junto con otros conflictos políticos y sociales cobraron importancia durante todo el siglo XX (y lo que llevamos del XXI). Así las cosas, seguía existiendo un estado de tensión entre liberales y conservadores, el cual explotaría nuevamente unas décadas después.

En este panorama, los conflictos agrarios a razón de la distribución y propiedad de la tierra, se presentaron de forma transversal en los ciclos de violencia del siglo XX. En este contexto, las contradicciones entre latifundistas que ilegalmente extendieron sus propiedades y los colonos que se resistieron a convertirse en arrendatarios o querían dejar de serlo, marcaron la dinámica rural en regiones como el Sumapaz durante la primera mitad del siglo XX. Al respecto, LeGrand (1981) señala lo siguiente sobre la expoliación de los colonos que se venía presentando desde mediados del siglo XIX:

Los empresarios agrícolas al consolidar grandes propiedades mostraban un interés, no tanto en la tierra de frontera, sino específicamente en la tierra que ya estuviera ocupada por colonos. Es verdad que tales territorios tenían un valor mayor porque ya estaban limpios -adecuados- y eran generalmente fértiles y accesibles a los mercados. Sin embargo, la razón principal por la cual los empresarios agrícolas se veían atraídos hacia tales regiones estaba en relación con el problema de la oferta de trabajo. (p. 23)

En esta lógica, la colonización se realizó sobre tierras baldías o de propiedad del Estado. No obstante, cuando los colonos “humanizaban” los selváticos territorios, sus habitantes eran forzados a entregar sus propiedades y servir como fuerza de trabajo. El negarse los exponía a los “lanzamientos” (desplazamientos forzados) o a ser asesinados por los ejércitos privados de los terratenientes. Por ejemplo, “En el caso de la <Hacienda Sumapaz>, los hacendados de la familia Pardo Roche ampliaron irregularmente sus tierras en un 375,9% con respecto a los títulos originales (...)” (Suárez y Ríos, 2020, p. 31). De esta forma se señala que el problema de la tenencia de la tierra fue algo generalizado en Colombia, donde se repite el ciclo de apropiación de tierra colona y desplazamiento de los campesinos a nuevas fronteras agrícolas para que sigan adaptando tierras a la producción. En tal sentido, se debe tener en cuenta que el problema (aún no resuelto) de la propiedad en Colombia ha sido la fuente de numerosos conflictos hasta la actualidad.

Por su parte, desde mediados de los años 20 del pasado Siglo hay un auge del movimiento obrero que cuenta con la creación de organizaciones sindicales como la Confederación Obrera Nacional en 1925 y organizaciones como el Partido Socialista Revolucionario de 1926, en el que destacaron líderes como María Cano, Luis Vidales o Ignacio Torres Giraldo. En este contexto se formó una huelga obrera contra la United Fruit Company en exigencia de mejoras laborales, la cual fue contestada por el gobierno de aquel entonces con ametrallamientos indiscriminados que dejaron un número aún indeterminado de víctimas. Esto se puede rastrear como el primer ejercicio gubernamental que niega la posibilidad del diálogo y acude al exterminio bajo la premisa de que se trata de comunistas, hecho que no es ni un delito ni una justificación que legitime una matanza. Al respecto, el profesor Renán Vega (2015) señala lo siguiente:

La Masacre de las Bananeras tiene todos los ribetes del terrorismo de Estado, puesto que las armas del Ejército se emplean con premeditación para asesinar a colombianos que participan en una huelga. Pocas horas antes de la masacre, el general Carlos Cortés Vargas -el militar que ordena disparar contra los obreros inermes en la noche del 5 al 6 de diciembre de 1928 plantea: “Dilema ineludible: o se toman medidas dolorosas, crueles, o se transige y [alcanzará] triunfo comunista, lo que nos traería la inmediata intervención extranjera”. (p. 639)

De otra parte, desde los años 30 se comenzaron a hacer más frecuentes los asesinatos y masacres en poblaciones rurales a razón de la pertenencia al Partido Conservador o al Partido Liberal. De esta manera, Colombia reinició el ciclo de la Violencia bipartidista

alcanzando la magnitud de una guerra civil durante los gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Roberto Urdaneta, así como durante la dictadura de Rojas Pinilla.

En este contexto, sucede el magnicidio del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948, detonante del gran levantamiento popular llamado el *Bogotazo*, que aunque tuvo lugar y llevaba el nombre de la capital del país resultó una gran conmoción nacional. Así pues, el enconado conflicto y sadismo que caracterizaron la Violencia marcaron un antes y un después con la invención de formas la tortura, muerte y profanación de cadáveres que generan todo un catálogo en modalidades de destruir el cuerpo humano. Así lo explican autores como Guzmán, Fals Borda y Umaña (2016) en su informe sobre la Violencia bipartidista:

Emasculan, profanan cadáveres, queman vivos a gentes previamente rociados con gasolina, como en la Aurora (Cunday). Los órganos cercenados los colocan en la boca de la víctima; las mujeres son violentadas y asesinadas y cuando se piensa que la cruenta orgía sexual ha alcanzado el límite, irrumpe la tanatomanía que hace el crimen colombiano un caso aparte, insular, casi único en la historia del delito. (p. 247)

Posteriormente, el general Gustavo Rojas Pinilla encabezó un golpe militar en 1953 que terminó con el reaccionario gobierno de Laureano Gómez, y bajo el lema de paz, justicia y libertad logra desmovilizar poderosas guerrillas liberales, entre las que destaca la guerrilla de los llanos orientales liderada por Guadalupe Salcedo. En este punto, es llamativo que se dio un breve proceso de paz en el que se ofreció una amnistía, tierra y otras facilidades para que los guerrilleros entregaran las armas y transitaran a la vida civil. Sin embargo, el movimiento guerrillero liberal fue traicionado una vez depuestas las armas y sus principales líderes asesinados por la fuerza pública. En general, no se cumplieron los compromisos gubernamentales.

Aquí se rastrea una de las causas del fenómeno bandolero que estará presente hasta mediados de los años 60. Al respecto Sánchez y Meertens (1983), en bandoleros, gamonales y campesinos, señalan la desconfianza que la traición del gobierno despertó en algunas cuadrillas de las antiguas guerrillas:

(...) sobre todos ellos influía no sólo la lección del asesinato de Guadalupe Salcedo, el más prestigioso comandante de la resistencia al gobierno dictatorial de Laureano Gómez, sino también la memoria de muchos otros exguerrilleros reintegrados a la vida civil y después de algún tiempo abatidos por los organismos de seguridad del Estado. (p. 47)

De otro lado, la violencia de la dictadura de Rojas Pinilla no sólo se presentó contra los guerrilleros desarmados, sino que se enfocó en el movimiento agrario comunista asentado en el sur del departamento de Cundinamarca y también en el Tolima. De esta forma se desataron grandes operaciones militares con el fin de liquidar el movimiento comunista en territorios como Villarrica y el Davis:

(...) entre el 7 y el 10 de junio de 1955, Villarrica había sido destruida por el bombardeo aéreo y por el incendio causado por las bombas napalm. El jefe de la Misión Aérea Norteamericana, obtuvo información de que la Fuerza Aérea Colombiana había llevado a cabo las misiones de bombardeo sobre el área. (Galvis y Donadio, 2002, p. 423)

Igualmente, además de bombardear con napalm³ a poblaciones campesinas, copar militarmente parte del territorio y armar grupos paramilitares con antiguos guerrilleros liberales, la dictadura construyó campos de concentración para comunistas entre los que se destacan el de Cunday en el departamento del Tolima, Casa Blanca en Cundinamarca y el Hato en zona rural de Bogotá.

En este contexto es dicente que Rojas Pinilla hiciera unos diálogos de paz en 1953 con los líderes del movimiento agrario comunista, en los que el gobierno se comprometía a un repliegue militar, la construcción de infraestructura civil y la amnistía para los comunistas que hacían parte de los grupos de autodefensa. Sin embargo, los comunistas encabezados por Juan de la Cruz Varela tenían justificadas dudas de las intenciones del dictador y no se sometieron como lo hicieron los liberales. En consecuencia, cuando se desató el terror de la dictadura los comunistas organizaron otra vez los grupos de autodefensa.

Resulta paradójico que Rojas Pinilla traicionara unos acuerdos impulsados por él mismo. Además, la dictadura canceló por completo el reconocimiento de los comunistas como sujetos políticos o como ciudadanos colombianos, pues con el Acto Legislativo N°6 de 1954, así como con el Decreto 434 de 1956 no sólo prohibió el comunismo en Colombia, sino que se manifiesta que “atenta contra la tradición y las instituciones cristianas y democráticas de la República, y perturba la tranquilidad y el sosiego públicos” (Decreto 434, 1956). Consecuentemente, se puede apreciar que la descalificación del comunismo como contrario a los valores cristianos en la sociedad y, por ende, la imposibilidad de incluirlo en el proyecto de país es un discurso que se repite a

lo largo de la historia y que normalmente acude a los valores hegemónicos de la sociedad colombiana.

Finalmente, la presión de las élites liberal y conservadora, así como de la iglesia y el movimiento estudiantil y obrero, llevan a que Rojas Pinilla abandonara el cargo en 1957 dejando una Junta Militar de transición vigente hasta la celebración del plebiscito que terminó oficialmente con la dictadura y dio inicio al Frente Nacional en 1958. Siendo este proceso resultado de negociaciones entre las élites conservadora y liberal, representadas en Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, quienes por medio de los acuerdos de Sitges y Benidorm en España, establecieron que el Frente Nacional fuera un acuerdo bipartidista para la repartición igualitaria de la burocracia colombiana, así como la alternación de la presidencia entre los dos partidos.

Al respecto se puede decir que hasta el momento han sido los acuerdos que más se han respetado y ejecutado. Sin embargo, este acuerdo que afianza el poder político de los partidos tradicionales, tiene un elemento excluyente a otras fuerzas políticas como la comunista, declarada, para entonces, como el enemigo nacional desde el gobierno de Alberto Lleras Camargo.

Con el gobierno conservador de Guillermo León Valencia se desarrolló en 1964 la Operación Marquetalia en el sur del departamento del Tolima, con el objetivo de eliminar el movimiento comunista que allí se asentaba. En consecuencia, algunos campesinos del movimiento liderados por Pedro Antonio Marín “Tirofijo” lanzan el programa agrario de los guerrilleros, conforman el Bloque Sur y, posteriormente, se organizan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC. Meses después se crea el Ejército de Liberación Nacional - ELN con la toma del municipio de Simacota en el departamento de Santander y la presentación del “Manifiesto de Simacota”. En contraste, el ELN surge bajo la política guerrillera del foquismo que se importa de la revolución cubana. Por otro lado, la ruptura sino soviética repercutió en el Partido Comunista de Colombia y de ahí nace el Partido Comunista de Colombia - Marxista Leninista y el Ejército Popular de Liberación como su brazo armado en 1968.

Posteriormente, en los años 70 nacieron otras guerrillas como el Movimiento 19 de abril – M19, la guerrilla indígena Quintín Lame, así como otras más pequeñas y de limitado alcance. También cabe decir que el paramilitarismo como política de Estado en asocio con el narcotráfico y poderosos sectores económicos, contó con un nuevo impulso desde los años 80 pues este (el paramilitarismo) había tenido su primer gran impulso en la Violencia bipartidista con grupos como los pájaros y la policía chulavita.

Durante el gobierno de Belisario Betancur se adelantaron los primeros diálogos y acuerdos de paz con algunas de las guerrillas que surgieron desde los años

3 La bomba napalm es un tipo de arma incendiaria compuesta por elementos como gasolina, benceno y poliestireno. El napalm fue ampliamente utilizado por los Estados Unidos en la guerra de Vietnam.

60. En este sentido los más representativos son los acuerdos de La Uribe con las FARC- Ejército del Pueblo (EP)⁴ y los acuerdos de Corinto con el M-19 y el EPL (Ejército Popular de Liberación). No obstante, a pesar de la euforia y optimismo que los diálogos despertaron en el país, estos se rompieron por obra de los ataques que sufrieron los guerrilleros en cese de fuego por sectores militares contrarios a la paz.

Lo anterior deja como consecuencia la agudización del sentimiento recíproco de desconfianza e inseguridad entre actores armados, ejército, guerrillas y población civil. Durante estas conversaciones es clave resaltar el papel de los medios de comunicación como replicadores del anticomunismo, como también el discurso de crímenes en contraste con la impunidad, todos elementos claves en la estructura dentro de la moral tradicional colombiana, que fragmentaron y obstaculizaron las conversaciones de paz y los posteriores resultados de las mismas.



Figura 1. Publicidad sobre Fuerzas Armadas de Colombia en medio del procesos de paz

Nota: Artículo de EL Tiempo en pleno proceso de paz entre el gobierno y la insurgencia

Fuente: Acero (1986, p. 3-A)

En medio de tal panorama, la Unión Patriótica - UP nació como un partido político que incluía miembros de las FARC- EP, del PCC (Partido Popular Cristiano) y la Juventud Comunista, así como integrantes de sindicatos, organizaciones campesinas y personas que desde otras corrientes se interesaron en el proyecto. Sin embargo, desde que apareció el partido en 1985 fue el blanco predilecto de la violencia que orquestan

⁴ Desde la séptima Conferencia Nacional Guerrillera de 1982, el nombre se amplía y queda como FARC-EP en referencia a la tarea de construir un ejército del pueblo.

los organismos de seguridad, los paramilitares y el narcotráfico, lo cual fue fundamental en la ruptura de los diálogos de paz.

Durante estos primeros años sangrientos, la UP procuró simplemente sobrevivir a la arremetida, pero no tenía estrategia para manejar los ataques y las matanzas se sucedían con tanta frecuencia que el partido tambaleaba continuamente. En estas circunstancias, algunos militares del partido optaron por el exilio, pero muchos otros desnudaron el pecho a la espera de las balas. Ante todo, el partido presionaba al gobierno para que cumpliera con el trato que había firmado con las FARC, el Acuerdo de La Uribe (...) (Dudley, 2008, p. 211)

En contraste, durante el gobierno de Virgilio Barco en 1990 se materializó una entrega de armas por parte del M19 a cambio de amnistía. Después, durante el gobierno de César Gaviria se dio la desmovilización de gran parte del EPL, así como del Movimiento Armado Quintín Lame. No obstante, varios integrantes de estos movimientos fueron asesinados después del proceso: tal es el caso de Carlos Pizarro del M 19, a quien mataron poco tiempo después que a Bernardo Jaramillo de la UP, cuando ambos eran candidatos presidenciales en 1990. Al respecto, resulta notable que estos acuerdos no cuentan con una enconada resistencia, pues en términos generales se trató de una rendición negociada por parte de estas guerrillas.

Dos años más tarde el gobierno de César Gaviria adelantó conversaciones de paz con las FARC, el ELN y lo que quedaba del EPL. No obstante, en ese mismo año (1992) los diálogos de Tlaxcala se rompieron por no llegar a un acuerdo. Después, en el año de 1994, el presidente liberal Ernesto Samper inició diálogos con el ELN pero la falta de voluntad entre las partes cerró la posibilidad de paz. Posteriormente, en el gobierno conservador de Andrés Pastrana se iniciaron conversaciones de paz con el ELN y con las FARC- EP en 1998, siendo los diálogos del Caguán con las FARC-EP los que más impacto tuvieron, pues se desmilitarizó un territorio del sur de Colombia para adelantar las conversaciones. Lamentablemente estos diálogos fracasaron y se reanudó la guerra.

Durante esta fase, la mediatización de las conversaciones giró en torno a las acciones violentas de los frentes guerrilleros, casi que prediciendo el fracaso de la anhelada paz y reafirmando la visión del enemigo interno, esta vez con una marcada distinción de la seguridad entre los territorios urbanos y rurales.

Las mayorías colombianas dejaron de creer en el diálogo y comenzaron a ver a las Farc como un enemigo a vencer. El temor de caer víctima de una 'pesca milagrosa' crecía en los estratos altos, y la amenaza del

'Mono Jojoy' -líder militar de esa guerrilla- de tomarse Bogotá parecía cada vez más cercana. (Redacción EL Tiempo, 1999)

Posteriormente, en el año 2011, Juan Manuel Santos como presidente del País anunció su intención de hacer acercamientos con las FARC-EP, acto que se da cuando era realizada la promulgación de la Ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448 de 2011), en la que se da el fundamental paso de reconocer la existencia del conflicto armado. Como expone Carlos Lozano:

Una vez iniciados los contactos, en estricta confidencialidad y secreto por exigencia del presidente Santos, en etapa que se denominó "fase exploratoria", el mandatario hizo un reconocimiento público: la existencia del conflicto en Colombia. Este paso trascendental, significó un viraje en la política de "seguridad democrática" de los ocho años anteriores (los dos gobiernos de Uribe Vélez de los cuales hizo parte Santos), que negaba la existencia del conflicto y planteaba, en contrario, que en Colombia "existía era una agresión terrorista contra la sociedad" y el Estado era víctima de esa agresión. (2014, p. 16)

La fase exploratoria fue muy compleja por acontecimientos como la Operación Odiseo, en donde las Fuerzas Armadas se presume asesinaron al comandante del Estado Mayor de las FARC-EP Alfonso Cano en el departamento del Cauca⁵. No obstante, con varios tropiezos en esta fase secreta, finalmente comienzan los diálogos oficiales en el año 2012 en Oslo - Noruega, negociaciones que terminaron en el 2016 en la Habana - Cuba. De esta manera se construyó el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado en el teatro Colón de Bogotá en 2016 por Timoleón Jiménez en calidad de comandante del Estado Mayor de las FARC-EP y Juan Manuel Santos como presidente de la República de Colombia.

Dichos acuerdos están divididos en varios puntos: i. hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral, en el cual se evidencia la centralidad del problema de la tierra en Colombia; ii. participación política: apertura democrática para construir la paz; iii. fin del conflicto, que incluye los temas de cese al fuego bilateral y reincorporación por parte de excombatientes; iv. solución al problema de las drogas ilícitas; v. acuerdo sobre las víctimas del conflicto: "sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición" incluyendo

5 Se habla de asesinato pues Alfonso Cano ya estaba desarmado y rendido. Para ver la versión de las FARC-EP revisar <https://www.elespectador.com/politica/otra-version-sobre-la-muerte-de-alfonso-cano/>

la Jurisdicción Especial para la paz; y por último, vi. implementación, verificación y refrendación.

Sobre este último punto, el de la refrendación, se abrió una discusión entre la insurgencia y el gobierno, pues las FARC-EP manifestaron su oposición a un plebiscito, proponiendo en cambio una reforma constituyente. Por su parte, el gobierno defendió y terminó por imponer el proceso de plebiscito. De esta manera, se abrió un espacio de campaña pública a los colombianos por el "Sí" o por el "No" respecto a la pregunta: ¿Apoya usted el "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera"?

Marco de reflexión

El marco de reflexión que se utilizó en este trabajo se sustenta principalmente en la teoría de hegemonía de Antonio Gramsci⁶, en donde la lucha en el plano de la superestructura adquiere una gran relevancia y se aleja de las posturas economicistas que imperan en el marxismo ortodoxo, en las cuales gran parte de los fenómenos sociales son explicados por las relaciones y medios de producción. De esta manera, el campo cultural adquiere una dinámica autónoma y se convierte en un importante campo de disputa para la conquista del poder, así como para consecución de un bloque histórico⁷.

Por lo tanto, en este trabajo se reflexionó sobre cómo la "Campaña del No a los Acuerdos de La Habana" utilizó la *moral del pueblo* para obtener la mayoría de votos en el plebiscito. La derecha logró debilitar los Acuerdos de Paz y posteriormente ganar la presidencia en cabeza del uribista⁸ Iván Duque. En esta línea, se comprende la *moral del pueblo* como:

[...] conjunto (situado en el tiempo y en el espacio) de máximas de conducta práctica y costumbres que derivan de ella o que la han producido. Es una moral estrechamente relacionada, como superstición, con las creencias religiosas reales: existen imperativos que son mucho más fuertes, persistentes y eficaces que los de la <<moral>> oficial. (Gramsci, 2011, p. 135)

6 Antonio Gramsci fue un dirigente del Partido Comunista Italiano, quien fue arrestado por el régimen fascista en 1926 cuando era diputado por su partido. En este contexto, elaboró los cuadernos de la cárcel con poco material y bajo censura de las autoridades, razón por la cual en los textos se reemplazan palabras como marxismo por *filosofía de la praxis*. Posteriormente, murió enfermo en 1937 poco tiempo después de su liberación, y sus escritos pasaron un gran recorrido hasta que, desde diferentes editoriales y en diferentes formas de organizar sus manuscritos, se comenzaron a publicar los cuadernos de la cárcel.

7 "Existe un bloque histórico cuando la hegemonía de una clase se realiza sobre el conjunto de la sociedad" (Gramsci, 2011, p. 33)

8 El uribismo es un fenómeno político centrado en la figura caudilista del expresidente Álvaro Uribe Vélez y sus ideas.

Las temáticas que aborda este texto de Gramsci⁹ teniendo como foco la cultura popular, atiende también a la *moral del pueblo*; el *folclore* como concepción del mundo y de la vida; el *sentido común*; como también a la superación del marco de estructura y superestructura. De la misma manera, se abordan temáticas como la crítica literaria, se analiza el contexto geopolítico de países como Estados Unidos, China, India, Inglaterra y los pueblos islámicos; y se destaca el enfoque sobre las publicaciones periódicas, pues en este contexto se llega al punto de construir un manual para su correcta elaboración.

Por otro lado, en el texto *La razón populista* de Ernesto Laclau hay algunos elementos que se pueden conectar a los aportes de Gramsci. Se rescata la elaboración de significantes vacíos en el esfuerzo de estructurar una cadena equivalencial que aglutina varios grupos presentados como el todo de la sociedad, como el pueblo y que cuentan con un enemigo o enemigos según la coyuntura lo exija. Estos son los significantes flotantes:

La emergencia del pueblo depende de las tres variables que hemos aislado: relaciones equivalenciales, representadas hegemónicamente a través de significantes vacíos; desplazamientos de las fronteras internas a través de la producción de significantes flotantes; y una heterogeneidad constitutiva que hace imposibles las recuperaciones dialécticas y otorga su verdadera centralidad a la articulación política. (Laclau, 2005, p. 197)

Manuel Castells, por su parte, explica cómo la comunicación política tiene un papel importante en la construcción de poder mediante el uso de las emociones y sentimientos en las redes sociales y prácticas morales.

Según la teoría de la inteligencia afectiva, las emociones más importantes para el comportamiento político son el entusiasmo (y su opuesto, la depresión) y el miedo (y su contrario, la calma). Pero ¿dónde está el origen de estas emociones políticas? ¿Cómo toman una dirección positiva o negativa las emociones frente a un acontecimiento concreto? (Castells, 2009, p. 203)

Con lo anterior, se destaca que uno de los elementos más usados en campañas políticas para influenciar las decisiones del votante es el miedo, elemento que se hizo evidente en la publicidad realizada por los promotores del No en el Plebiscito, mediante la construcción de metáforas que asocian al Acuerdo de Paz como un ataque a la *moral del pueblo*. Así pues, este trabajo

se sustenta en la teoría de la hegemonía de Antonio Gramsci para reflexionar sobre el uso de la moral del pueblo en la campaña electoral de los promotores del No; reflexionando además sobre la articulación de varios grupos sociales que logran crear una cadena equivalente para oponerse a los Acuerdos de Paz.

Metodología

Las fuentes que se utilizaron para este ejercicio fueron un total de 22 imágenes en las que se incluyen algunas piezas publicitarias de la(s) Campaña del No, así como algunos afiches usados en manifestaciones políticas en apoyo a esta iniciativa. La metodología empleada para trabajar los datos presentes en las imágenes consta de una codificación abierta que permite hallar tendencias y su número de recurrencias. Después se realizó un proceso de codificación axial que permitió crear tres categorías de análisis. Al respecto, esta metodología se fundamenta en la propuesta de Strauss y Corbin (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*.

Como resultado de este ejercicio se identificaron tres tendencias importantes que forman parte de la moral colombiana, las cuales se utilizan en las diferentes imágenes y afiches de campañas del No. En primer lugar, se encuentra la categoría de anticomunismo, siendo este elemento desde siempre el enemigo interno. La estereotipación del comunismo como ajeno al deber ser de la sociedad colombiana se consolida en las imágenes y mensajes que hacen alusión a la crisis política venezolana, la revolución cubana y propiamente la implantación del comunismo en Colombia.

Asimismo, se encuentra la categoría de valores cristianos, siendo estos entendidos como parte de la fe católica-cristiana predominante en Colombia, en donde los mensajes de advertencia sobre la legalización del aborto y la implementación de políticas de género, se transfiguran en amenazas al modelo de familia tradicional (padre, madre e hijos) dentro de la complejidad ética de la sociedad.

Finalmente, como una tercera categoría, se encuentra la impunidad, que según la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte ICH), hace referencia a la falta de investigación, captura y no sanción de las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) por parte del Estado. En tal sentido, las imágenes analizadas soportan la idea del establecimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz como un ejercicio de impunidad y de esta manera la no garantía de los DDHH. A continuación, el ejercicio de codificación detallado.

9 Compilado de algunos fragmentos de los cuadernos de la cárcel, seleccionados por los profesores Justo Serna y Anacleto Pons.

Codificación

Tendencias	Número de recurrencias
FARC	14
Cuba	2
Venezuela	3
Ideología de género	6
Aborto	1
Ataque a la familia	2
Defensa de la familia	3
Impunidad	13
Anticomunismo	5
FARC Santos	2
Impuestos	3
Entrega de tierras	4

Tabla 1. Codificación Abierta
Fuente: Elaboración propia (2022).



Figura 2. Publicidad por el No en 2016
Fuente: El Espectador (2016).¹⁰

¹⁰ Esta es una de las imágenes usadas en la codificación. Revisar: <https://www.elespectador.com/judicial/las-imagenes-engano->

Codificación axial

Las tendencias FARC, Cuba, Venezuela, anticomunismo y FARC – Santos, se agrupan en la categoría *Anticomunismo*.

Las tendencias Impunidad, entrega de territorios e impuestos tienen en común el descontento con los supuestos beneficios que van a tener los miembros de la guerrilla. Por lo tanto, estas se reúnen en la categoría *Impunidad*

Las tendencias defensa de la familia, ataque a la familia, aborto e ideología de género, tienen en común un sistema de valores confesional. Se reúnen estas tendencias en la categoría *Valores cristianos*.

Resultados

Para empezar hay que decir que los resultados del plebiscito sorprendieron a todos, incluidos a los que impulsaron el No, pues las encuestas que se hicieron de cara a las urnas mostraron que el Sí iba a ganar con el 72% de los votos¹¹. No obstante, los resultados dieron una ajustada victoria al No con un 50.21% de los votos. De esta manera, se abrió una crisis política que, si bien no logró destruir los Acuerdos de Paz, sí los debilitó y con un contexto nada favorable que al día de hoy (2022) ha hecho difícil su implementación.

En este sentido, el gobierno de Santos se destacó por la poca pedagogía oficial para dar a conocer los Acuerdos de Paz a la población. Sin embargo, se hicieron grandes esfuerzos por parte del movimiento estudiantil, organizaciones campesinas, el magisterio y demás grupos sociales que entendieron la importancia de la difusión del Pacto, uno que resalta por su complejidad. Los resultados del plebiscito demuestran que se requerían de su explicación al grueso de la población.



Figura 3. Manifestación estudiantil en apoyo a los Acuerdos de Paz en 2016
Fuente: El Espectador (2016).

¹¹ Revisar: <https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-encuesta-de-ipsos-da-ventaja-al-si/492947/>

Retomando, se impuso el No en el plebiscito y como señaló el gerente de la campaña por el No, Juan Carlos Vélez, en una entrevista posterior al triunfo:

No nos imaginamos que ganaríamos. El país ha caído en un error que le ha quitado credibilidad a la política y es creer en encuestas [...] De hecho, esas mismas encuestas le hicieron mucho daño al Gobierno que se llenó de optimismo y de triunfalismos. (Vélez, 2016)¹²

En adición, Vélez reveló que lo importante no era hablar del Acuerdo: el objetivo de la Campaña por el No era que la gente saliera indignada a votar. En la misma entrevista mencionó algunas de las consignas centrales de la Campaña:

La estrategia era dejar de explicar los acuerdos para centrar el mensaje en la indignación. En emisoras de estratos medios y altos nos basamos en la no impunidad, la elegibilidad y la reforma tributaria, mientras en las emisoras de estratos bajos nos enfocamos en subsidios. En cuanto al segmento en cada región utilizamos sus respectivos acentos. En la Costa individualizamos el mensaje de que nos íbamos a convertir en Venezuela. (Vélez, 2016)

En coherencia con lo anterior, como resultado de la codificación axial realizada se encontró que el *anticomunismo* tuvo un lugar importante en los mensajes que apoyaron el No. Por ejemplo, se aludía a que votar por el Sí llevaría a una dictadura comunista, o que el Acuerdo de Paz iba a convertir a Colombia en otra Venezuela (aludiendo a la situación de régimen del vecino país), incluso que aquel Pacto contemplaba la entrada de militares cubanos al País. En esta línea, se intentó mostrar a Juan Manuel Santos como un traidor que quería entregarle el país a las FARC para desarrollar la idea del comunismo.

Respecto a la idea de *impunidad*, que manifiesta que los llamados terroristas y responsables de la violencia por parte de los grupos armado ilegales no iban a pagar prisión, se logran rastrear supuestos como el de que a los exdirigentes FARC los iban a poner en el gobierno, que les darían dinero de los impuestos y les entregarían tierras, que no iban a deponer las armas, y que además continuarían con todas sus actividades ilegales ahora con el beneplácito del gobierno.

En tercer lugar, están los mensajes que se enfocaron en la protección de los valores cristianos. Acá fue recurrente la temática que denunciaba la supuesta "ideología de género" en los Acuerdos, impulsando las ideas de un ataque al modelo de familia tradicional con

el apoyo estatal a los sectores LGBTI. Se habló también de la posibilidad del aborto sin restricciones en el País. Al respecto, fueron sobre todo las iglesias evangélicas las que se movieron bajo estos supuestos en su lucha contra el Acuerdo de Paz.

Es importante aclarar que la llamada "ideología de género", denunciada por las campañas por el No, era una tergiversación del componente transversal "enfoque de género" que sí estuvo y está presente en el Acuerdo Final y que consistió, en el marco de las negociaciones, en:

[...] el reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y de las circunstancias especiales de cada uno, especialmente de las mujeres independientemente de su estado civil, ciclo vital y relación familiar y comunitaria, como sujeto de derechos y de especial protección constitucional. (Mesa de Conversaciones, 2017, p. 193)

En este sentido, se identifica un discurso de miedo impulsado por los defensores del No sustentado en los posibles daños a la vida social y moral colombiana que orquestaba, supuestamente, el Gobierno Santos en Alianza con las FARC. Para ello, apoyándose en la desinformación y el desconocimiento general de las negociaciones por parte de la población colombiana, se utilizaron ideas que remiten, precisamente, a las tres categorías mencionadas anteriormente (anticomunismo, impunidad y protección de los valores cristianos): temáticas de gran polémica en el País incluso hoy a más de un lustro de la firma de la paz.

Sobre situaciones homologas o similares Castells (2009) señala que la percepción de un posible daño a nivel social se despierta por medio de estímulos que, con el lenguaje y narrativas adecuadas, conducen a generar la movilización del votante. Algo importante si se tiene en cuenta el contexto de violencia de Colombia. En consecuencia, se aprecia que los promotores de la campaña del No sacaron de la discusión pública que significó el Plebiscito a los mismos Acuerdos y, en contraste, se centraron en generar indignación en la población colombiana ante la supuesta vulneración de sus valores cristianos y anticomunistas.

Existe también la evidencia de una flagrante tergiversación de los Acuerdos que buscó desinformar al electorado. Se puede entender que los intelectuales (en el sentido gramsciano) se sumergieron en la *moral del pueblo* con el fin de movilizar a la población en contra de un Pacto que la mayoría no conocía. Igualmente, la campaña detractora de la paz se enfocó en la construcción de una cadena equivalencial que permitiese construir una amalgama de sectores políticos y sociales unidos en contra de un enemigo común de naturaleza terrorista, anti-cristiana y comunista.

¹² La entrevista completa se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://revistazetta.com/?p=16682>

Conclusiones

La dinámica política en Colombia da a entender que el paradigma del enemigo interno¹³ no ha logrado ser superado y, en consecuencia, una buena parte de los actores políticos consideran que un llamado por la defensa de las ideas de tranquilidad, libertad y las buenas costumbres, debería ser vetado y excluido de la sociedad incluso si esto significa votar en tronca de un acuerdo por la paz. La cancelación del otro ha sido un factor transversal en el concierto político colombiano, sobre todo, cuando se trata del enemigo comunista.

Para algunos sectores políticos en Colombia el comunismo, (o ideas convergentes con un modelo político diferente al tradicional ya instituido en el País) debe ser aniquilado. Ejemplos de lo anterior pueden ser el caso de la Masacre de las Bananeras, las políticas de exterminio del dictador Rojas Pinilla o la operación Baile Rojo que terminó con el exterminio de la Unión Patriótica. En este marco de ideas, el comunismo es un enemigo al que se le debe cerrar cualquier interlocución: no se le puede permitir el diseño de un país diferente, siendo posibles los diálogos únicamente cuando la interlocución conduzca a una rendición. Rendición que poco tiene de garantías como lo muestra la historia.

Con todo, los promotores del No lograron derrotar en las urnas al Acuerdo de Paz a partir del impulso que dieron a ideas como las mencionados anteriormente, que resultaron estructurarse de la siguiente manera:

- Núcleo anticomunismo: miedo a las expropiaciones (algo llamativo en un país donde la mayoría no tiene acceso a la tenencia de la tierra), a que las FARC se tomasen el poder, a que Colombia se convirtiese en una nueva Venezuela; resultando llamativo también el exacerbado rechazo a que todo sea regalado, como cristalización de la idea despectiva sobre actores políticos y sociales contrarios al estatus quo colombiano.
- Núcleo valores cristianos: rechazo a la homosexualidad, la eutanasia y el aborto, como también a una idea en extremo conservadora de la ideología de género.
- Núcleo impunidad: rechazo a que los guerrilleros no pagasen cárcel en el marco de la justicia retributiva, a que les cedieran la tenencia de

tierra y dinero, y con esto último el crecimiento de la indignación por pagar más impuestos para mantener criminales. Asimismo, es evidente la creencia de que los grupos ilegales iban a continuar armados y en actividades ilegales.

La indignación que se apoyó en el irrespeto a la *moral del pueblo* también consiguió crear una cadena de equivalencia que reúne a evangélicos, terratenientes, sectores de las fuerzas armadas, agrupaciones de derecha y demás actores civiles en la tarea común de oponerse a los Acuerdos de Paz. No obstante, los resultados de esta amalgama trascendieron a la coyuntura electoral y lograron continuar en la elección presidencial cristalizada en el triunfo de Iván Duque como parte del uribismo.

Por último, si bien existen ya en la historia dos triunfos de estos sectores conservadores y tradicionales de la política colombiana con la victoria del No en el Plebiscito por la Paz del año 2016 y la elección de Duque como presidente del País en 2018, hay que reconocer que esta es una hegemonía debilitada pues en los dos escenarios sus triunfos fueron bastante ajustados.

El auge de la movilización social en contra de Duque durante su periodo de mandato, el retorno de la guerra en los territorios de Colombia, la indignación de la población nacional respecto a fenómenos como los Falsos Positivos en el gobierno de Uribe, como también la mantención de condiciones estructurales pésimas en todo el país (agravadas por la Pandemia del Covid-19), muestran la existencia de un declive en los consensos sociales (al menos de algunos) en los que estos sectores tradicionales se han apoyado en las últimas décadas. Por tanto, es de esperar la apertura de posibilidades de transformación que podrían poner un punto aparte en la historia política de Colombia: se pueden dar las condiciones necesarias para remendar y ejecutar el maltratado proceso de paz.

Referencias

- Acero, G. (6 de enero de 1986). *Las FF. AA. No dejarán caer al país en el totalitarismo*. El Tiempo.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Alianza Editorial.
- Decreto 434. (1956). *Por el cual se reglamenta el Acto Legislativo número 6 de 1954*. Bogotá, Colombia. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1851495#:~:text=Quien%20tome%20parte%20en%20actividades,por%20el%20mismo%20tiempo%2C%20y>
- Dudley, S. (2008). *Armas y urnas. Historia de un genocidio político*. Editorial Planeta colombiana S. A.
- El Tiempo. (1999). *Fin de siglo: Colombia sigue en guerra El país termina el siglo de la misma manera como empezó en 1900: en guerra. Además, atraviesa la peor crisis económica de su historia. El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/>

13 El enemigo interno es una figura propia de la Doctrina de Seguridad Nacional diseñada por Estados Unidos y difundida en América Latina por la Escuela de las Américas en Panamá. De esta forma, fue creada en el contexto de la guerra fría y su objetivo era entrenar los ejércitos americanos para que combatieran el enemigo interno comunista. Al respecto, se imparten formas de tortura, guerra psicológica, tácticas de combate y la persecución de partidos de oposición. Para más información, acudir Vega, R. (2015). *Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado*. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Mesa de conversaciones.

archivo/documento/MAM-939575

Galvis, S. y Donadio, A. (2002). *El jefe supremo: Rojas Pinilla en la Violencia y en el poder*. Hombre Nuevo Editores.

Gómez, G. S. (1990). Guerra y política en la sociedad colombiana. *Análisis político*, (11), 7-27.

Gramsci, A. (2011). *¿Qué es la cultura popular? Compilación hecha por Justo Serna y Analet Pons*. Valencia, España. Publicacions de la Universitat de Valencia.

Guzmán, G., Fals, O. y Umaña, E. (2016). *La Violencia en Colombia*. Editorial Taurus.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

LeGrand, C. (1981). *De las tierras públicas a las propiedades privadas: acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia. 1870-1936*. [Ponencia]. Simposio Mundo Rural Colombiano: Su Evolución y Actualidad. Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales (FAES).

Lozano, C. (2014). *Diálogos de La Habana. El difícil camino de la Paz*. Ediciones Izquierda Viva.

Mesa de Conversaciones. (2017). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá, Colombia. Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Perea, C. (1996). *Porque la sangre es espíritu: imaginario y discurso político en las élites capitalinas, 1942-1949*. Aguilar Nuevo Siglo.

Sánchez, G y Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. El Ancora Editores.

Sánchez, G. (1990). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Análisis político, IEPRI y Universidad Nacional de Colombia.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia.

Suárez, C. y Ríos, H. (2020). *Resistencia a la violencia en la cima de Bogotá (1990-1993) El caso del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz*. [Tesis de maestría]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Vega, R. (2015). *Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas*. Mesa de conversaciones.

Vélez, J. (2016). Esta es la entrevista por la que regañan a Juan Carlos Vélez. *Revista Z*. <https://revistazetta.com/?p=16682>

